

CFC Capital S.A.

Inscripción en el Registro de Entidades Informante N° 166.

Santiago, 01 octubre 2013

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendencia de Valores y Seguros

Av. Libertador Bernardo O'higgins 1449, piso 9.

Presente.

Ref. Venta de acciones suscritas

y no pagadas.

De nuestra consideración:

Informo a usted que, en Sesión de Directorio N° 114 del 27 de agosto de 2013, el Directorio de la sociedad tomo razón respecto de la necesidad de regularizar las acciones suscritas y no pagadas por Inversiones y Rentas Santa Luisa Ltda., atendiendo a que:

1. Con fecha 31 de Marzo del año 2008, CFC Capital S.A. vendió, cedió y transfirió la cantidad de 4.197 acciones a Inversiones y Rentas Santa Luisa Limitada, en un precio de \$6.715.996, las que debían pagarse en un plazo no superior a 3 años.
2. A la fecha no se encuentra pagado el precio de dichas acciones.
3. Conforme a los estatutos y al pacto social, se debe ofrecer preferentemente dichas acciones a los restantes accionistas de la sociedad.

Visto lo anterior, el Directorio acordó poner a la venta de inmediato las acciones en cuestión y comunicar a los accionistas su oferta preferente para adquirir dichas acciones.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



Juan Campos Ibáñez
Gerente General

CFC Capital S.A.